



DECRETO ALCALDICIO Nº 1048

AUTORIZA SOLICITUD DE FONDOS QUE INDICA

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

0 4 MAY 2023

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a solicitud de Fondo N° $_2$ __ de fecha 03-05-2023, de la Dirección de SECPLA, mediante el cual solicita al alcalde, autorización de giro de Fondos por rendir por un monto de \$300.000.-, según Presupuesto Municipal vigente año 2023.

El Decreto Alcaldicio № 3070 de fecha 13-12-2022 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023. En sesión ordinaria n°14 de fecha 28-11-2022

El Certificado de Disponibilidad Presupuestario Nº 369 de fecha 02-05-2023

DECRETO:

AUTORIZASE Giro de Fondos por Rendir, por un monto total de \$300.000. Para adquisición de Rack de carga Camioneta Secpla, placa patente HH ZZ-20

GIRESE el monto a nombre de la Sra. Majela Zamora Silva RUT

Secpla en calidad de Planta, con póliza de valores vigente.

TRANSFIERESE los fondos a nombre del funcionario asignado a la cuenta corriente Banco e-mail.:

IMPUTESE el gasto a las cuentas del 215-22-04-999-000-000 "Otros", Gestión Interna del presupuesto vigente

215-22-04-999-000- 000	OTROS	AREA DE GESTIÓN INTERNA	PROGRAMA GESTION INTERNA	MONTO \$ 300.000
			TOTAL	\$300.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA (S)

SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE

WVM/LGE/JOS/MGG/mgg

Distribución:

Secretaría Municipal Mercado Público Secpla